



Resolución
N° 236/2025
Página 1 de 2

Acta N°
26/2025

Barros Blancos, 23 de Diciembre de 2025

VISTO: La necesidad de dotar de mobiliario adecuado a la Oficina de Registro del Municipio de Barros Blancos, a efectos de asegurar el correcto desarrollo de las tareas administrativas.

RESULTANDO:

1. Que se constató la necesidad de adquirir aire acondicionado de 12.00 BTU para el funcionamiento de la mencionada oficina.
2. Que se cuenta con presupuesto presentado por la empresa Electro 5 Esquinas SA RUT 110096380016, por un monto total de \$14.490.

CONSIDERANDO:

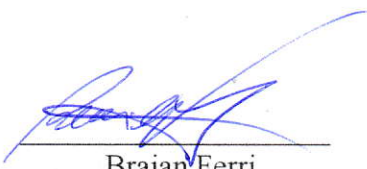
1. Que la adquisición resulta necesaria para garantizar condiciones adecuadas de trabajo y organización administrativa.
2. Que el monto del gasto se considera razonable y acorde a los valores de mercado.
3. Que corresponde autorizar la compra y su imputación a partida extrapresupuestal.

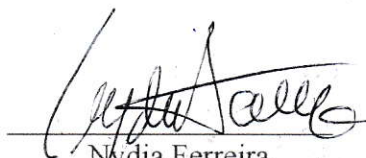
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

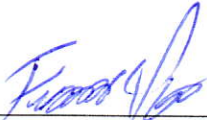
- 1) Aprobar la compra de un (1) aire acondicionado para la Oficina de Registro Civil del Municipio de Barros Blancos.
- 2) Adjudicar la compra a la empresa Electro 5 Esquinas SA RUT 110096380016, por un monto total de \$14.490 (pesos uruguayos catorce mil cuatrocientos noventa)
- 3) Establecer que el gasto será imputado al Fondo de Extrapresupuestal –Partida Registro.
- 4) Comuníquese a Tesorería y a la Dirección de Descentralización y Participación Local, a sus efectos.
- 5) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Braian Ferri
(Alcalde)

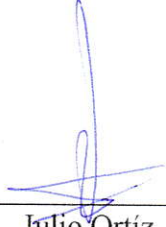

Nydia Ferreira
(Concejal)



Miguel Silva
(Concejal)



Fernando Medero
(Concejal)



Julio Ortiz
(Concejal)